

JE.

84007



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. LUIS CASADEVALL DUEÑAS, de nacionalidad española,
domiciliado en C. Balmes, nº 359 - BARCELONA.

por:

"Reglilla para facilitar la lectura y transcripción de textos"

Descripción.

El presente modelo de utilidad se refiere a una reglilla para facilitar la lectura y transcripción de textos, caracterizada por su simplicidad y economía de fabricación, al propio tiempo que por sus resultados altamente prácticos.



No es ignorada por nadie la dificultad que encierra la lectura y sobre todo la transcripción de textos, dificultad que experimentan cuantos se dedican a dichos trabajos, como son los mecanógrafos, traductores, comparadores de escritos y en general cuantas personas, intervengan en la copia de cartas o manuscritos, ya que, como sea que es preciso dirigir la mirada y la atención alternativamente al texto que se ha de copiar y al copiado, se da siempre el enojoso caso de que la mirada observadora se desvía, pues los rayos visuales, en virtud de un reflejo fisiológico instintivo producido por la prisa en ejecutar el trabajo de transcripción en cuestión, no se concentran precisamente en la línea objeto de atención, viéndose obligada la vista a localizar tal línea, lo que da lugar a una considerable pérdida de tiempo, con la particularidad de que el referido fenómeno se agrava cuando, en lugar de transcribir, hay que efectuar cambios y correcciones en los textos.

Para corregir el expresado inconveniente se utilizan lápices, reglas comunes, pedazos de papel o se emplean otros artilugios, colocándolos sobre el texto o copias a leer, pero siempre con resultados escasamente eficientes.

Lo que no se ha logrado hasta ahora, se consigue con la reglilla objeto de este expediente, que consiste en un cuerpo, preferiblemente monopieza e independiente, normalmente dotado de transparencia y de forma corrientemente rectangular y aplanada debidamente dimensionada, que presenta una ranura longitudinal pasante que ocupa casi todo el largo de la reglilla, la cual se dispone sobre el texto



a leer. La finalidad de la citada ranura es la de enmarcar cada una de las líneas del texto, a medida que se lee, y encauzar hacia tal línea los rayos visuales del lector, evitando la desviación de los rayos en cuestión hacia las líneas que no son objeto de atención momentánea.

A continuación se describe más detalladamente una forma práctica de realización de la reglilla objeto de este modelo, haciendo referencia al plano adjunto, que constituye únicamente un ejemplo no limitativo.

La figura 1 es una vista en planta de la reglilla.

La figura 2 es una sección por la línea II-II de la figura anterior.

Y la figura 3 muestra la forma de disposición de la reglilla sobre un texto.

Esta ejecución comperta un cuerpo, preferentemente monopieza, independiente y rígido o flexible -1-, de forma y dimensiones convenientes, normalmente dotado de transparencia en su totalidad o al menos en su parte media, y que presenta una ranura longitudinal pasante -3-, que ocupa casi todo el largo de la reglilla, pudiéndose completar esta reglilla con una zona delantera biselada -2- provista de una escala graduada y numerada.

La forma de utilización de la reglilla a que se refiere esta demanda es la que sigue:

Se dispone el utensilio sobre el texto a leer, de modo que la ranura longitudinal -3- enmarque la línea -4- objeto de atención (fig. 3). De esta guisa se consigue encauzar debidamente los rayos visuales p5- del observador -6-, cuyos rayos visuales no pueden desviarse así hacia las líneas -4'-, que no requieren atención momentánea-



nea. La referida operación se repite cuantas veces sea preciso durante la lectura o transcripción del texto, con la consiguiente ganancia de velocidad y evitación de equivocaciones.

5 La escala graduada -2- es un medio que confiere a la reglilla la posibilidad de medir longitudes de palabras y en ocasiones dimensiones de espacios y de letras.

10 Debe entenderse que en la realización práctica de la reglilla descrita, podrán introducirse diversas modificaciones de forma y de detalle, sin que por ello se alteren las características del presente registro. Así, por ejemplo podrán variar tanto las dimensiones como la forma de la reglilla y la longitud de la ranura de guía. Asimismo, es potestativo el utilizar en la construcción del
15 utensilio uno o más tramos articulados, pudiendo llevarse a cabo las necesarias modificaciones siempre que las mismas, no afecten a la esencialidad del objeto de este registro.

20 N O T A



Se reivindica como objeto del registro de este modelo de utilidad:

25 1) Reglilla para facilitar la lectura y transcripción de textos, caracterizada por estar constituida por un cuerpo de forma esencialmente rectangular y aplanada, debidamente dimensionado, y que presenta una ranura longitudinal pasante, estando esta reglilla destinada a disponerla manualmente sobre el texto a leer, de manera que la citada ranura enmarque cada una de las líneas del



texto, para facilitar su lectura.

5 2) Reglilla según la reivindicación anterior, caracterizada porque la ranura longitudinal abarca prácticamente toda la longitud de la reglilla, extendiéndose hasta corta distancia de los extremos de la misma.

3) Reglilla según la reivindicación 1, caracterizada porque las zonas comprendidas a ambos lados de la ranura longitudinal están dotadas de transparencia.

10 4) Reglilla según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por estar biselada lateralmente y provista de escala graduada.

5) Reglilla para facilitar la lectura y transcripción de textos.

15 Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Octubre de 1960.

P. A.

JOSÉ M. 
P. A.

84007

Fig. 1

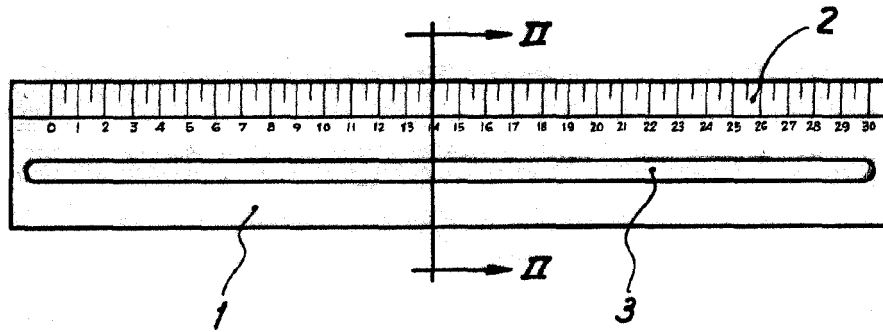


Fig. 2

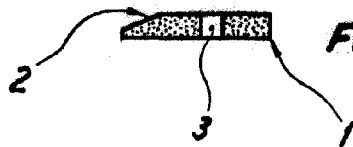
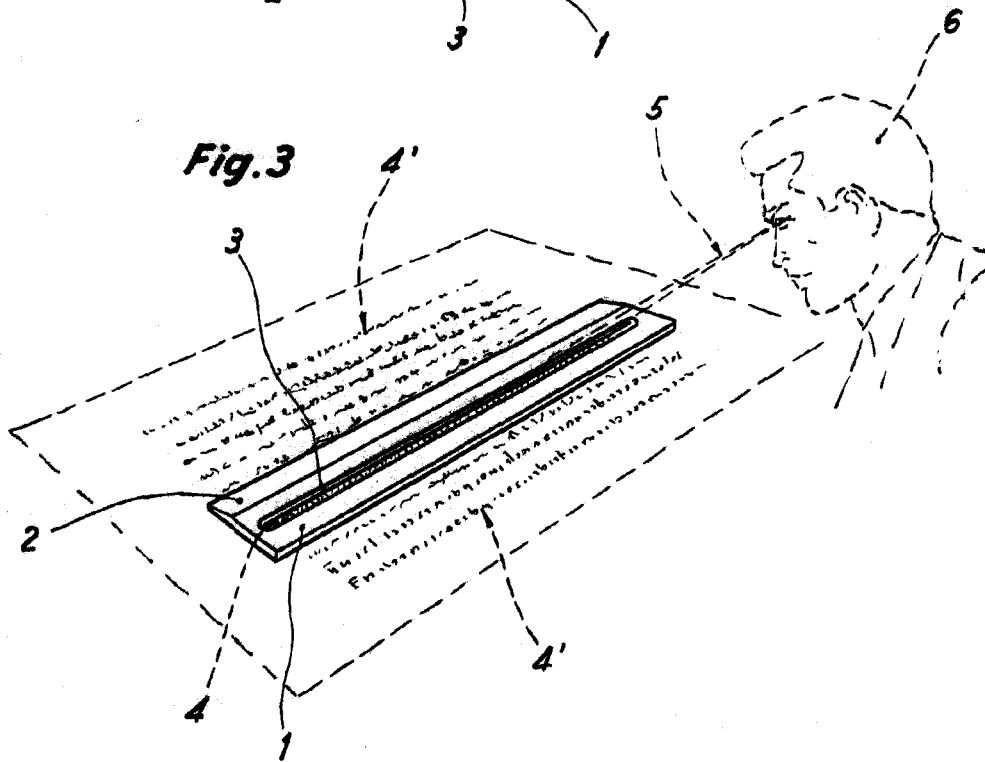


Fig. 3



P.A.
JOSE M. ...